



Vaticano en el SICA o los poderes de este mundo.

Mucha polémica ha despertado la reciente incorporación del Estado Vaticano como observador extraregional en el Sistema de Integración Centroamericana (SICA). Hemos escuchado críticas procedentes de diversos grupos y personas: defensores de los derechos humanos, feministas, pro-laicidad del Estado, académicos e incluso de parte de grupos católicos, entre los que se cuenta Amerindia, contando además con las molestias de amplios sectores católicos por los comentarios vertidos, que son interpretados como ofensivos. Dada la actualidad de este tema, compartimos algunos datos de interés para reflexionar un poco más a profundidad sobre este asunto.

Entrada al SICA.

Revisando los hechos, los jefes de Estado y gobierno de los países miembros del SICA, avalaron el ingreso de la Santa Sede, durante la XL cumbre Ordinaria celebrada en Nicaragua, el 13 de diciembre de 2012. El lunes 21 de enero, en San Salvador, El Salvador, la sede del SICA, fue firmado el acuerdo entre el SICA y la Santa Sede, por medio del cual ésta se tornó en el noveno estado observador extra regional del sistema¹.

Además del Vaticano, existen otros países observadores regionales del SICA: Argentina, Brasil, Chile, Estados Unidos, México y Perú, y ocho extra regionales: Australia, Alemania, Corea del Sur, España, Francia, Italia, Japón y Taiwán. El Reino Unido también hizo una petición pocos días antes que lo hiciera El Vaticano. Hay que recordar que el SICA es una instancia de los estados centroamericanos y República Dominicana, representados por sus gobiernos, en la cual la sociedad civil, incluyendo las Iglesias y las religiones tienen una participación muy limitada. La conducción y decisiones políticas y administrativas no dependen del parecer de mayorías o sectores de cabildeo a su interior, sino ante los gobiernos de cada país. La decisión

de entrada al SICA por el Vaticano es una decisión fuera del alcance de la feligresía católica y de los grupos que se oponen a esa entrada.

La Santa Sede y el Estado Vaticano.

Es importante recordar a la feligresía católica la distinción, no siempre conocida popularmente, pero muy necesaria, entre el Estado Vaticano, un país soberano e independiente, con sede territorial propia y todos los mecanismos inherentes a un estado moderno, aunque con sus propias particularidades, ya que es una monarquía absoluta y no una democracia² y, en segundo lugar, la Iglesia Católica Romana, en cuanto entidad religiosa mundial presidida por el Obispo de Roma, residente en la Santa Sede, que ejerce el ministerio de Pedro, es decir, el sucesor de Pedro ejerciendo el primado entre sus pares los Obispos.

En este sentido, cuando se refiere a la Santa Sede, primeramente se alude a la sede del obispo de Roma, el Papa, desde la cual ejerce un gobierno espiritual. La Santa Sede se ubica en la Ciudad del Vaticano, Roma. La Santa Sede es un concepto antiguo que remite a la tradición apostólica, mientras que el Estado Vaticano en su forma actual, data del 11 de febrero de 1929³, entre la Santa Sede e Italia. El Vaticano es reconocido como entidad con la cual se puede tener relaciones diplomáticas, sin por ello aceptar el gobierno espiritual de la Santa Sede.

El Vaticano, normalmente referido como la Santa Sede, mantiene relaciones diplomáticas con numerosos países. Desde la Edad Media, la sede de Roma ha sido reconocida como un ente soberano. La Santa Sede y el Estado de la Ciudad del Vaticano son, para el Derecho internacional, sujetos distintos. Tienen diferente naturaleza jurídica: mientras la Santa Sede es el órgano del gobierno universal de la Iglesia Católica, el Vaticano es un Estado que garantiza la actuación de la Santa Sede. Sus fines son distintos: los de la Santa Sede, espirituales y morales; los del Vaticano, cubrir el funcionamiento técnico del propio Estado. Ambos sujetos de derecho internacional se personifican en la misma cabeza: el Romano Pontífice⁴.

¹ <http://www.sica.int/miembros/miembros.aspx?IdEnt=401>

² http://www.vaticanstate.va/ES/Estado_y_Gobierno/Organos_del_Estado/index.htm

³ http://www.vaticanstate.va/ES/Estado_y_Gobierno/

⁴ Tomado de <http://html.rincondelvago.com/santa-sede-y-estados-exiguos.html>



El Vaticano mantiene relaciones formales con 179 estados soberanos y relaciones especiales con la Autoridad Palestina, la Unión Europea, organismos de la ONU (FAO, ACNUR, entre otros), la Organización de la Unidad Africana, independientemente de su religión. La Santa Sede participa en Convenciones multilaterales como Estado observador.

¿Injerencia de la Iglesia Católica en los asuntos del SICA?

Todos los grupos de la sociedad civil tiene derecho a expresarse sobre los asuntos nacionales y regionales de cara al SICA. También los sectores católicos. Es cierto que si se tratara de la aceptación de una confesionalidad por parte del SICA, en este caso, religión cristiana, expresión católica, se estaría violando, tanto la constitución de la mayoría de los estados miembros del SICA como violando los derechos de todas las personas no católicas que se rigen por una estructura nacional y supranacional laica que garantiza la libertad de culto.

Mal haríamos la gente católica en rasgarnos las vestiduras interpretando como insultos u ofensas a la Iglesia, las protestas de los grupos que legítimamente adversan la entrada del Vaticano al SICA. Ni es primera vez que la Santa Sede ejerce su diplomacia mundial para participar de estos foros, ni tenemos el suficiente poder para detenerla. Mucho menos hemos considerado nuestro papel para influir en en nuestros propios Estados nacionales para ejercer un papel de defensa y garantía de los Derechos Humanos de los pueblos centroamericanos.

Movilizarnos para lo fundamental.

Hacemos un llamado a la reflexión para recordar y reconocer que la Iglesia Católica está formada por humanos, por creyentes cuya Fe se fundamenta en el testimonio de hombres y mujeres que viven el Evangelio de Jesús hasta las últimas consecuencias, personas que trabajan por la misión de anunciar el Reino de Dios. Es el fundamento de la fe, no la intervención como Estado en los foros internacionales o regionales. Las decisiones del Estado Vaticano no son precisamente el sentir de todos los católicos, ni siquiera cuando la Santa Sede emite fuera de cátedra posiciones discutidas por una fe madura que también valora el disenso, la crítica y el debate

dentro de la comunión, como mecanismos que nos permiten avanzar y madurar.

Ojalá que quienes seguimos a Jesús sepamos indignarnos y movilizarnos frente a los poderes de este mundo que ponen el poder, el beneficio de unos cuantos y la imagen mediática en el primer lugar de los recursos de todos, cuando deberíamos proveer por el bien común, por el buen vivir de tantos millones que viven bajo el umbral de pobreza en esta región centroamericana.

Hoy por hoy, el SICA no es un espacio de construcción de poder popular, sino de representación formal de los Estados, siendo sus representantes –elegidos en procesos electorarios de cada país– quienes toman las decisiones.

Concierto de voces disidentes siempre habrá, no sólo en este caso, unas veces estaremos de un lado y otras muchas del otro y como cristianos y cristianos valoramos la diversidad y la libre expresión. Nuestra voz sí puede hacer un cambio, y si nuestro celo católico nos impulsa a actuar, dichas actuaciones deben ser para dar testimonio de la misión proclamada por Cristo Resucitado en nuestro pueblo. Como diría nuestro profeta y mártir, Monseñor Romero:

“Si uno vive un cristianismo que es muy bueno, pero que no encaja con nuestro tiempo, que no denuncia las injusticias, que no proclama el Reino de Dios con valentía, que no rechaza el pecado..., no está cumpliendo su deber, está pecando, está traicionando su misión” (Homilía 21 de agosto de 1977)

Es mucho el trabajo que tenemos: pendiente y urgente. Lejos de hacer conflicto por situaciones que escapan a nuestras posibilidades, animamos a luchar por el compromiso con el Reino, el Reino de Dios aquí en la tierra, que implica Justicia, Paz y Bienestar para los más necesitados.

Amerindia, una voz de Esperanza para nuestro pueblo.

amerindiae@yahoo.com -- www.amerindiaenlared.org

estamos en Facebook como “Amerindia El Salvador”

